



Pere Soler i Campins
Director General de Serveis Penitenciaris
C/ Aragon 332

Acaip ha tenido conocimiento de que en las próximas fechas -mediados de septiembre, principios de octubre- se nombrará funcionarios a los últimos opositores que ganaron plaza en el proceso JU026. Estos trabajadores tienen como destino el nuevo centro de Puig de les Basses y eso generará muchas vacantes en todos los centros.

La falta de oferta publica en los últimos años también ha generado multitud de vacantes por diversos motivos (jubilaciones, traslados a la administración central, defunciones....)

Por todo ello, desde ACAIP le proponemos que una vez finalizado el proceso JU026, convoque sin dilaciones un concurso de traslados que permita a la plantilla reubicarse en los centros de una forma natural, facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral.

Posteriormente, tras el concurso de traslados, es necesario reordenar el listado de interinos y ofertar en acto publico todas las plazas vacantes.

Francesc López
Coordinador Acaip Catalunya

Barcelona, a 29 de agosto de 2014

Acaip Catalunya

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona